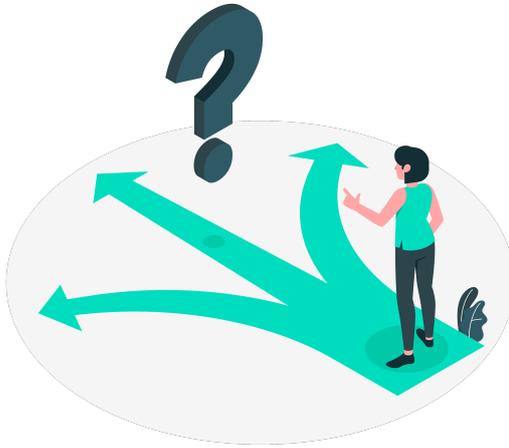


Empieza el periodo de adscripción al ERE

Que no te engañen. Tú decides

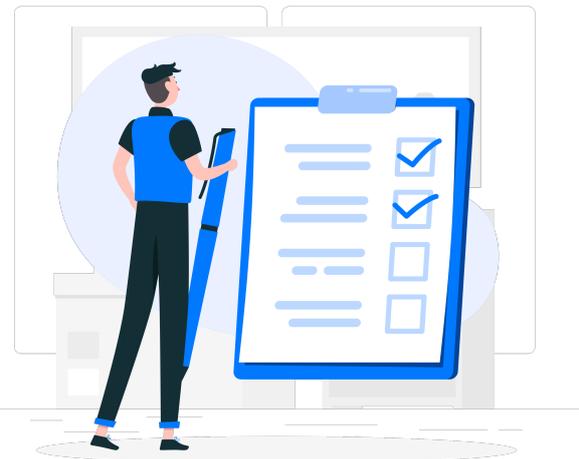


A partir de mañana martes, **TODA LA PLANTILLA sin excepción** de Banco Sabadell que quiera solicitar su adscripción a las medidas del Acuerdo del ERE, puede hacerlo.

Existe un orden de prelación para aceptar las solicitudes, pero esto **no significa que existan distintos periodos de adhesión** como te quieren hacer creer.

Cualquier persona puede solicitar la adscripción al ERE, sea cual sea la forma de solicitarla.

Hasta que no se cubran las plazas en cada provincia se podrán ir aceptando las solicitudes en el orden de prelación acordado.



¿Tienes dudas?

Dirígete a tu sindicato. Somos los que conocemos mejor este Acuerdo.

Y si estás afiliado o afiliada a CCOO, podemos ayudarte en los cálculos y dudas sobre este ERE.

Contacta con tu responsable de CCOO o envía un correo a ccoogbs@bancsabadell.com



sindicato especialista en sindicalismo